SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 944

AÑO XI — N.o 5027

Santa Fe, miércoles 13 de abril de 1921

LA SOLIDARIDAD DEL PRESIDENTE

Actitud del señor Irigoyen en el proceso que la cámara le sigue al ministro de hacienda

El presidente de la república, se diría que tiene una absoluta confianza en el ministro de hacienda. Se dispone a creer en su probidad, hasta el sacrificio, y a solidarizarse con sus gestiones, hasta descender o despojarse de la magistratura que inviste. Tal es el rumor que se expande por los mentideros políticos de la metrópoli. El señor Irigoyen — se dice — renunciará a la presidencia de la república si la cámara descalifica al ministro. He aquí un gesto nada común. ¿Cómo puede interpretarse? Es una actitud que de ser verdadera, tiene dos aspectos: uno es el que establece como un axioma la inocencia del doctor Salaberry; otro es el de la unanimidad partidaria que debe derivarse del sector radical. ¿Cuál de estos dos aspectos es el que elige el presidente? El segundo mejor que el primero. La honradez de un hombre sólo puede garantizarse en un orden relativo. Lo absoluto está excluido de la personalidad humana.

Dentro de lo relativo, el ministro ha podido desempeñarse con fidelidad y con probidad; pero también dentro de lo relativo, ha podido no cumplir con su deber, ha podido equivocarse, torcer los procedimientos administrativos. El señor Irigoyen, silencioso psicólogo, ha de comprenderlo así. La equivocación de un hombre no supone una tara imborrable a lo largo de su existencia. Y un error cometido voluntariamente, no implica que el hombre que lo realiza sea malo. Un ministro que prevarica, ya no es el hombre que deja de cumplir con su deber, sino el funcionario. Nos explicaremos. El funcionario es el hombre, pero la vindicta pública le exige que no falte a ninguna de las normas legisladas. El funcionario, como hombre público, debe hallarse por encima de su personalidad privada. Este es un desdoblamiento un tanto difícil de realizar, pero debe realizarse.

El ministro como hombre puede ser una persona muy respetable; y sin embargo, como ministro ha podido prevaricar. Decimos *ha podido*, pues que no afirmamos. Y si la suposición última es verosímil, ¿cómo es entonces que el presidente se solidariza con sus gestiones administrativas en un orden absoluto? Esta reflexión nos conduce a considerar el teorema ético-administrativo desde un punto de vista político. Veamos.

Pretende el presidente que en el sector de la cámara haya una sola voluntad y un solo pensamiento. En otros términos, quiere salvar la reputación, el prestigio del partido. Si el núcleo de los legisladores afectos de la cámara se divide en dos mitades, triunfan los adversarios del radicalismo y el partido se trunca. El gobierno radical, entonces, se habrá igualado más o menos a los gobiernos del "régimen". Es, pues, sin disputa, lo que quiere evitar el presidente. Ante todo deben salvarse los prestigios del gobierno, pero al mismo tiempo debe hacerse por que no se rompa la cohesión partidaria.

Aún cuando el señor Irigoyen crea que el ministro no haya estado a la altura de su misión, él procede en consecuencia con su programa presentado que no es otro que un programa de honradez. Descalificado el ministro, renuncia a la presidencia. En verdad, el gesto del señor Irigoyen, de efectuarse, en suma, sería de una ética irreprochable, apostólica.

Del sector radical en la cámara de diputados, depende que el sacrificio no se consuma, ni de que quede manchado el gobierno. Es por parte del primer magistrado de la república un sacrificio que le enaltece, pues por lo menos podrá decirse que es un hombre de una ética política cabal, aunque tenga sus errores involuntarios y sus torpezas, propios de la relatividad de la personalidad humana.

LAS PRIMERAS HELADAS

Noticias que se reciben en las estaciones de los ferrocarriles anuncian que han caído las primeras heladas en la provincia de Buenos Aires, en toda la zona por donde cruzan las líneas de las empresas F. C. Sud, Buenos Aires al Pacífico y otras.

Han causado algunos perjuicios en los sembrados principalmente en los distritos de Las Flores, Arroyos, Dávila, Coronel Suárez, Curumalán, Tapalqué, Libano y otras.

En cuanto a nuestra provincia, aunque la temperatura ha bajado mucho, no hay noticias de que haya helado.

—oo()oo—

Concejo Deliberante

LA SESION DE ANOCHE — MODIFICACION A UNA ORDENANZA — PERSONAL PARA EL SERVICIO DE LAS FERIAS FRANCAS — ASUNTOS TRATADOS

Con asistencia de los señores concejales, Damiani, Tiscornia, Suárez, Lupotti, Toretta, Pozzo y Rodrígues, bajo la presidencia del doctor Costa, sesionó anoche el concejo deliberante.

Por secretaría se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

Se da entrada a numerosos asuntos, entre ellos una nota del director de nuestro diario, a la que se da lectura, pasándose a estudio de la comisión de hacienda.

—En seguida se pasa a tratar los asuntos a la orden del día. Habla el concejal señor Rodrigues, quien en breves palabras fundamenta el siguiente despacho de la comisión, concediendo un nicho, que dice así:

Art. 1o. Concédese gratuitamente y por el término de diez años a contar desde la fecha de su ocupación, el nicho número 38 de la sección XXXI (adultos), del Cementerio Municipal, para depositar el cadáver del extinto don Pedro Roteta, ex empleado de la municipalidad.

Firman dicho despacho los concejales señores Santiago D. Toretta, A. Tiscornia y E. Rodrígues.

Tras un cambio de ideas, es aprobado en todas sus partes.

Al tratarse el proyecto ordenanza sobre creación de puestos para las ferias francas, informa nuevamente Rodrígues que solicita se sancione el siguiente despacho:

Art. 1o. Con anterioridad al 1o. de febrero del corriente año, créase en la inspección general el siguiente personal destinado al servicio de ferias francas:

Encargado, $ 150 mensuales; dos auxiliares a $ 120 cada uno, 240; peón, 80; total, $ 470.

Art. 2o. El gasto que demande el cumplimiento de la presente ordenanza, se pagará de rentas generales con imputación al inciso XI, ítem 22 del presupuesto vigente, quedando ampliado en la proporción que corresponda.

Es aprobado en general y particular.

—Se estudia después el proyecto ordenanza sobre modificación de la ordenanza 1929, hablando el miembro informante, quién pone en evidencia la necesidad de esa reforma. Tras un breve diálogo se sanciona el siguiente despacho, formulado por la comisión respectiva:

Art. 1o. Con anterioridad al 1o. del corriente mes, modifícase la ordenanza número 1929, en la parte y forma que a continuación se expresa:

Inciso XIX.—Matadero. — Item 47. — Administrador (con casa), al mes $ 350; subadministrador, $ 200; capataz, 100; desnucador, 100; dos peones sangreros a $ 85 c/u, 170; ocho peones playa a $ 85 c/u, 680; guardián, 70; serero, 85. Total, 1.755.

Art. 2o. El gasto que demande el cumplimiento de la presente ordenanza, se pagará de rentas generales con imputación al inciso XIX ítem 47, del presupuesto vigente, quedando ampliado en la proporción que corresponda.

—Por secretaría se lee el siguiente despacho de la comisión, sobre exoneración de impuestos. Dice así:

Art. 1o. Exonérase al Colegio de N. S. de Adoratrices del pago de los impuestos que le corresponde abonar por concepto de inhumación de los restos de la Hermana María Ignacia Rodríguez, de esa comunidad.

Informa Rodríguez, quien es apoyado por Suárez. Se sanciona en todas sus partes.

—Después de un breve diálogo, se sanciona el siguiente proyecto ordenanza:

Art. 1o. Acuérdase como única indemnización al señor Miguel Sensetti, por la superficie de cuarenta y cinco metros cuadrados de terreno tomado por la municipalidad para ensanche de la calle Catamarca entre Francia y Saavedra, el precio de tres pesos con cincuenta centavos m/n el metro cuadrado.

Art. 2o. Autorízase al D. Ejecutivo para firmar la respectiva escritura.

Antes de levantarse la sesión, pide la palabra el concejal señor Pozzo, quien solicita se dé carácter de urgente a un mensaje del departamento ejecutivo municipal, solicitando exoneración de impuestos que establece la ordenanza número 1928. Suficientemente apoyada, la moción, se pone en discusión, sancionándose, tras breve debate, el siguiente despacho:

Exímese del pago del impuesto que establece la ordenanza número 1928, en su artículo 18, para la traslación del cadáver del extinto teniente aviador del ejército francés y piloto argentino, Alberto Delest.

Pasan para resolver en la próxima sesión, diversos asuntos.

LA MANIFESTACION DEL SABADO

Asamblea en la Federación Universitaria

Anoche tuvo lugar en el local del Centro de Derecho la asamblea general de representantes de gremios obreros, bibliotecas, centros, sociedades, etc., convocados con el fin de organizar una manifestación para el próximo sábado 17. Con la presencia de la casi totalidad de representantes de entidades organizadas, previa una breve discusión, se resolvió delegar a la F. Universitaria, iniciadora de esta campaña, la dirección de la misma.

Estaban representadas en dicha reunión, las siguientes organizaciones que cooperarán con todos sus medios al éxito de esta empresa: Federación Obrera local, F. Marítima, F. Obrera Local de Santa Fe (Comunista), Fraternidad del C. A., Centro Colegio Nacional, Centro Libre Pensamiento, Centro Colegio Comercial, Federación Universitaria, Obreros Fideleros, Biblioteca Mariano Moreno, Sociedad de Carreros, Centro Escuela Industrial, Centro Socialista, Comité Popular Liberal, Sindicato Trabajadores C. A., Biblioteca Emilio Zola, Asociación Gremial de Maestros, Logia Armonía, Centro Popular del Oeste, Biblioteca Rosa de Luxemburgo, Unión Sionista Israelita, Biblioteca Mitre, Sociedad de Chauffeurs, Sindicato de Mozos, Biblioteca Monteagudo. En el local de la F. U. (Facultad de Derecho), se reciben adhesiones.

Con el objeto de intensificar la propaganda, se acordó finalmente, realizar conferencias preparatorias en el siguiente orden:

Miércoles 13 — En la Logia Armonía: Oradores: Raúl E. Aguirre, A. González y Antonio Ucha.

Jueves 14 — F. O. Local: Villanueva, Julio C. Bonazzola.

Viernes 15 — F. O. (Comunista): A. Dillón, R. Aguirre y Armando Molins.

Para la manifestación del sábado, se invitará especialmente al doctor Mario Bravo, doctor Pedro E. Martínez, convencionales Mario Antelo, Alcides Greca y Víctor R. Pesenti, y representantes de las F. U. de Córdoba y Buenos Aires.

Estado del río

ALTURA DEL RIO: 5.36;
ANTERIOR: 5.36

El río ha permanecido estacionado en Santa Fe durante las últimas 24 horas, registrando la altura que consignamos en el subtítulo.

Sigue la bajante en Posadas, Corrientes y otros puertos del litoral.

Datos recibidos ayer por el correo: — Corrientes 5.87, bajó 9; Itá Ibaté 2.72, bajó 4; Ituzaingó 1.86, bajó 9; Posadas 2.08, bajó 8.

Datos de la comisión del Paraná inferior: — Formosa 5.80; Posadas 2.16, bajó 3; Corrientes 5.96, bajó 6; Esquina 5.29, bajó 1; La Paz 5.52; Pueblo Brugo 5.48; Paraná 4.92, bajó 1; Diamante 5.27, bajó 1.

—oo()oo—

SOBRE LAS MALAS VACUNAS BOVINAS

Don Bartolomé Aldao, representante de la vacuna "Méndez", nos ha dirigido la siguiente carta:

Santa Fe, abril 12 de 1921. — Señor director del diario "Santa Fe", don Salvador Espinosa. Presente.

En el número del día tres del corriente de ese diario, aparece un artículo en el que se denuncia el desastre ocasionado por el uso de una vacuna veterinaria sin dar el nombre de ella, haciendo notar tan sólo que era preparada en Buenos Aires y la venta estaba a cargo de un agente, con casa establecida en esta ciudad; ahora bien, como soy representante general en Santa Fe de los productos tanto de medicina humana como veterinaria, preparados por el laboratorio "Méndez", el que está bajo la dirección técnica de su propietario el célebre médico argentino, doctor Julio Méndez, me dirijo al señor director a fin de que en beneficio de los buenos productos que expendo, aclare la denuncia para evitar recaigan sospechas sobre los que tenemos como el suscripto, casa establecida para la venta de vacunas.

Soy un convencido de que el señor director justificará mi actitud, por cuanto son cientos de miles de dosis de "Vacunas Méndez" las que se usan en esta provincia y aunque comprendo que el nombre del que prepara las vacunas puede tranquilizar al más exigente, he creído necesario solicitar esta aclaración en salvaguardia de los intereses que represento.

Agradeciéndole la publicidad de las presentes líneas saludo al señor director con mi consideración más distinguida. — Bartolomé Aldao.

Y bien: los comentarios que esta hoja hiciera hace varios días sobre la mala calidad de ciertas vacunas, bovinas, no se refieren a la vacuna "Méndez" que el señor Aldao representa, sino la vacuna S. V. A., que expende la importante casa de los señores José M. de Iriondo y Cía.

Queda hecha la aclaración que el señor Aldao solicita.

FUSILAMIENTO DE UN GENERAL

El general Obregón, presidente de Méjico, ha mandado fusilar al general Pérez

La república mejicana vierte sangre desde hace muchos años. Es una especie de monstruo que no se sacia jamás. Es un *fermento* de revoluciones, donde no hay ciudadano que no se enrole al ejército y donde no hay soldado que no quiera llegar a ser general, ni general que no aspire a la presidencia de la república. En Méjico todos quieren ser amos, todos se sienten conquistadores y dictadores. Don Porfirio, el de las manos férreas, dió el ejemplo. Pero tuvo a la nación mejicana sometida por muchos años y le dió otros tantos de paz. Don Porfirio era un fuerte y verdadero caudillo. Era temido y respetado. Pero cuando tuvo que huir a causa de una revolución violenta, inicióse un período de sangre, de luchas intestinas y fratricidas.

A los muchos generales sacrificados le sucede ahora el llamado Julio Pérez, hombre ilustre, quien fomentó una revolución en el Estado de Chiapas. Pérez tendría también algunos agravios que vengar y como todos sus colegas antecesores quería llegar a la primera magistratura deponiendo a Obregón. Es lástima que hombres ilustrados como lo era el general de quien se trata, se entreguen en cuerpo y alma a las convulsiones armadas, sabiendo que ellas son la causa del entorpecimiento y del estancamiento del país en que se efectúan.

Esas revoluciones que solo encarnan el censurable egoismo de llegar a la dictadura por la dictadura misma, son infecundas en un grado total. Las revoluciones que hacen adelantar a los pueblos son las que implican reformas fundamentales, y eso cuando hay una predisposición manifiesta en el espíritu colectivo. Pero no son de este género las que se efectúan en Méjico. Allí impera la barbarie que caracteriza los tiempos heróicos de los pueblos. Se derrama la sangre por odio, por oficio, hasta por entretenimiento. Las facciones no descansan un momento. Se acechan y se esperan. La masa de la población, aletrada y montaraz, sigue a los caudillos que le dan como meta ideal un substancioso botín. Y esa misma masa que sigue una tan mezquina trayectoria, es poco la que cambiando de caudillos logra sacrificarlos al cabo.

El presidente Obregón no ha de encontrarse, pues, muy seguro en su sitial. El fusilamiento del general Pérez ha de irritar a las facciones, las que no es improbable que una vez más se lancen por la pendiente de la venganza. Méjico no honra todavía la civilización americana, no obstante de contar con ilustres educacionistas, con prosadores de mérito y con poetas brillantes. En sus centros universitarios se discuten y se ventilan las modernas corrientes de la enseñanza superior. Recordamos a este respecto una circular suscripta por un grupo de profesores en que se aconsejaba el estudio de escritores como Rolland y como Barbusse.

La inteligencia, pues, no es la que falta en Méjico, y sin embargo, es un país que mana rencores y sangre. El espíritu de las ideas no se ha sobrepuesto al instinto de las masas, puestas en armas a impulso de los caudillos.

El fusilamiento del general Pérez ha de apenar a los núcleos intelectuales mejicanos, por tratarse de un hombre culto o de vasto saber, quien no ha sabido o no ha podido sustraerse al torbellino de las luchas intestinas que tienen al pueblo mejicano en su continuo y doloroso fermento revolucionario.

Opiniones agenas

El Departamento de Ingenieros — Como debe reorganizarse

Está decidido el poder ejecutivo de la provincia a reformar las distintas secciones de la dirección de obras públicas cuya desorganización tanto ha dado y da que decir en virtud de carecer esta importante repartición de una ley orgánica que determine las facultades, deberes y responsabilidades de las personas a cuyo cargo están las diferentes oficinas que constituyen esa imprescindible dependencia del ministerio de hacienda. Ello se infiere de los decretos dados por el P. E. con fecha 6 y 7 del corriente mes.

Ignoro en qué consisten las mejoras y reformas proyectadas, pero entendemos, conmigo los profesionales y el público en general, que para concluir con las deficiencias e irregularidades que imperan en esa repartición, debe el poder ejecutivo reformar su organización en el sentido de que queden subsistentes únicamente y con arreglo a la ley orgánica del Departamento de Ingenieros, número 1316, las siguientes oficinas:

1.o—Presidencia.
2.o—Secretaría de la repartición.
3.o—Mesa de entradas.
4.o—Sección de geodesia y catastro.
5.o—Sección de arquitectura.
6.o—Sección de vías de comunicación e hidráulica.

Y crear además de estas seis oficinas, dada su sentida necesidad, reglamentando sus atribuciones y funciones, las tres siguientes:

7.o—Sección de conservación y obras nuevas del puerto de ultramar.
8.o—Sección de pesas y medidas.
9.o—Archivo.

Nombrar para desempeñar las jefaturas de las distintas oficinas el siguiente personal técnico: Un ingeniero civil para ejercer el cargo de presidente; un agrimensor para desempeñar el cargo de jefe de la sección de geodesia y catastro; un arquitecto para ejercer el cargo de jefe de la sección de arquitectura; un ingeniero civil para desempeñar el cargo de jefe de la sección de vías de comunicación e hidráulica y un ingeniero para ejercer la jefatura de la sección de conservación y obras nuevas del puerto de ultramar. Personal éste, que debe ser de probada competencia y poseer diplomas expedidos en el país o revalidados en la república si hubieren sido otorgados en el extranjero.

Designar los subjefes que en caso de ausencia o impedimento de los jefes titulares han de reemplazarlos en sus funciones.

Otorgar a todos y cada uno de los jefes de las expresadas oficinas la autonomía que requieren para desempeñar los cargos con entera independencia, sin estar sujetos a otras leyes que a las que a sí propio les impone su ciencia y prescripciones de la materia.

Y, finalmente, debe el P. E. proveer a las oficinas de los demás empleados competentes que para el buen funcionamiento de las mismas se impone.

Tales son, en términos generales, las reformas y mejoras que el poder ejecutivo debe realizar. Mientras esto no suceda, la expresada repartición pública será cualquier cosa, menos lo que la ley antes citada ha querido que fuese: un departamento de ingenieros a la altura que reclaman los intereses de la provincia.

Volveré sobre el tema para tratar en particular las funciones y atribuciones que deben otorgarse a la nombrada repartición, aquellas que correspondan a cada oficina o sección, y consignaré las disposiciones prohibitivas que para el mejor funcionamiento de esa dependencia del ministerio de hacienda, debe observar el personal. —A. Grunewald.

¿Y EL PRESUPUESTO?

Nuestros legisladores están haciendo práctico el conocido adagio español de "partida de caballo andaluz y parada de buey gallego". Y así, en efecto, empezaron a tratar el presupuesto, con los mayores entusiasmos y la más plausible actividad; pero los ha durado poco unos y otra y por ahí andan desbandados y sin ganas ni propósitos de continuar la tarea iniciada. Justamente como el buey gallego del cuento, que se duerme cuando camina.

¿Por qué los gana de nuevo la desidia tradicional que tantos males ha acarreado a la provincia?

Es de creer que el compás de espera que sufre el estudio y sanción del presupuesto será momentáneo y que en breve reanudará su tarea la cámara de diputados.

—oo()oo—

LA EPIDEMIA EXISTENTE EN EL GANADO BRASILEÑO

MEDIDAS PRECAUCIONALES DEL GOBIERNO

La grave epidemia existente en el ganado brasileño y que ha ocasionado mucha mortandad de hacienda, ha hecho que el gobierno nacional tome una serie de medidas preventivas en defensa de los intereses ganaderos seriamente amenazados por la presencia de esa epizootia, que es susceptible de extenderse a nuestro país, dadas las proporciones que asume.

Una de las primeras providencias ha consistido en la clausura de los puertos a la introducción de haciendas procedentes de Europa, del Brasil, del Paraguay, etc.

De conformidad a las disposiciones complementarias del decreto respectivo, que acaba de dictar el ministerio de agricultura, el departamento nacional de higiene, de acuerdo con la dirección de ganadería, resolverán los medios más expeditivos de hacer la desinfección de los buques y carga y aún en ciertos casos de los tripulantes y pasajeros cuando los buques toquen en el Brasil o llegue a ocurrir algún caso de peste bovina en los animales que transporten.

La rigidez con que está procediendo el gobierno en vista del inminente peligro que nos ocupa, así como las indicaciones cuyo severo cumplimiento acaba de recomendar la dirección de ganadería a los capitanes de buques, en una circular que les ha pasado, se fundan en que tratándose de una epizootia que en caso de propagarse podría devastar la ganadería nacional, es de impresciendible necesidad dar cumplimiento a todas las disposiciones y agotar todas las precauciones, por rigurosas y molestas que parezcan.

Así, pues, también deberán adoptarse precauciones con el ganado que se cargue para rancho, pues aunque ha quedado prohibido en absoluto la importación de animales de la procedencia a que aludimos más arriba, la infección puede introducirse por el vehículo de las cosas, de los animales que se carguen para la alimentación durante el viaje, o en el forraje para los mismos.

—oo()oo—

LOS HABERES IMPAGOS DE LOS JUBILADOS

Los jubilados solicitan, en vano, desde hace largo tiempo, el pago de los meses que se les adeuda. Estos son varios, e irán en aumento si con la debida urgencia, no se arbitran fondos para el pago de esos haberes, pues en la misma medida de la deuda, se acrecentarán las necesidades de dichos ex servidores de la provincia.

Nada envidiable resulta la situación de esta gente, con varios meses impagos y sin tener siquiera perspectivas de cobrar.

—oo()oo—

EL PESCADO QUE SE VENDE EN EL CABOTAJE

MALAS CONDICIONES DE TRANSPORTE

Las autoridades marítimas han podido constatar las malas condiciones en que se hace el transporte a los mercados de la ciudad, del pescado que diariamente se expende en el cabotaje a los comerciantes que se dedican a su venta al menudeo.

El transporte de ese producto se hace en carros que acusan la mayor falta de higiene y que, por lo tanto, no se encuentran dentro de las ordenanzas municipales que rigen al respecto.

Debe atribuirse esto a una falta de vigilancia municipal que redunda en la violación de las disposiciones pertinentes, lo que conspira contra la bondad del pescado que consume el público.

Creemos que no es menester particularizarse con el peligro que el hecho entraña para la salud de los consumidores, para provocar de las autoridades municipales una medida que ponga fin a tal anomalía.

Cómo son los habitantes de Marte, si existen

Sólo en tres planetas de nuestro sistema puede existir la vida organizada: la Tierra, Venus y Marte. Se ha demostrado en forma casi indiscutible que los planetas mayores, tales como Júpiter, Urano, Saturno y Mercurio, no han llegado aún al estado de solidificación de su corteza, que en parte se encuentra en fusión, y como la temperatura reinante en ellos es muy superior a la del agua hirviente, se cree que la vida no puede existir.

Poco sabemos de Venus, pues los instrumentos que emplea el hombre para la exploración del cielo no han logrado aún ver su superficie. Está constantemente envuelto por vastas masas de nubes que ocultan las presuntas tierras y mares. Como Venus se halla 25 millones de millas más cerca del sol que la Tierra, recibe doble cantidad de calor. Este calor da lugar a una excesiva evaporación: de ahí las grandes masas de nubes que permanentemente rodean al planeta. Este teldo de nubes templa la atmósfera de Venus, que sin duda, es semejante a la de la Tierra, y, por consiguiente, propicia a la existencia de formas vitales.

Marte, es el más interesante de los planetas, con el cual los astrónomos admiten la posibilidad de comunicarse, es más pequeño que Venus y la Tierra. Debe haberse enfriado centenares de millares de años antes que la Tierra y la vida debe de haber aparecido en él mucho antes que en nuestro globo.

Podemos formarnos una idea de lo que es la vida supuesta en Marte, conociendo sus condiciones, muy diferentes, por cierto, de las que nos rigen.

Nuestros telescopios revelan que la atmósfera de Marte es muy rara. Lo sabemos por la escasez de formaciones de nubes. El aire es tan sutil que un hombre transportado súbitamente de la Tierra a Marte moriría asfixiado en seguida.

La fuerza de gravedad es mucho menos enérgica que en la Tierra, de suerte que nuestro peso de un kilo en Marte pesaría sólo un tercio de kilo. El aire se difunde rápidamente en el espacio marciano con asombrosa fuerza de expansión.

Algunos ejemplos concretos demostrarán la diferencia de condiciones entre ambos planetas determinada por la distinta fuerza de gravedad. Es sabido que esta fuerza es menor a medida que los objetos sobre que influye, se acercan al centro del planeta. Siendo Marte menor que la Tierra, su superficie está más cerca del centro. Por consiguiente, la fuerza de gravedad y el peso de los cuerpos — que no es más que la manifestación de esa fuerza, — son menores. De la misma manera si se pudiera perforar un túnel que alcanzara hasta el centro de la Tierra, el ser humano que llegara al centro no pesaría absolutamente nada. En la superficie de Marte un ser humano podría levantar y transportar con toda facilidad una caja de hierro de un peso de 300 kilos, y en la superficie del planeta Eros, un hombre podría levantar una gran locomotora que pesara 130 mil kilos, es decir, que tuviera ese peso en la Tierra.

La rarificación del aire disminuye la temperatura; por esta causa en Marte debe reinar el frío, pero con mayor razón por estar cuarenta y ocho millones de millas más alejado del Sol que la Tierra. Recibe la mitad del calor que nos favorece.

¿Qué clase de seres viven en Marte? ¿Cuál es su aspecto? ¿Cuál es la forma de vida superior y más inteligente, la forma humana, diríamos? Estimando las influencias de las condiciones reinantes en Marte y la evolución de los animales terrestres en su incesante adaptación al medio, durante millares de años, así como otros elementos de orden científico que es superfluo consignar aquí, se puede imaginar el probable aspecto del habitante principal de Marte. Es lo que ha hecho un escritor norteamericano, H. Gernsback, admitiendo francamente que sus suposiciones pueden ser equivocadas.

Hay la mayor probabilidad — dice — de que el marciano no se haya desarrollado en una forma similar a la del hombre en la Tierra. Con esta base comparativa, imaginaremos su tipo.

Ante todo, la raza marciana es millones de años más antigua que la terrestre; por lo tanto, los marcianos deben estar enormemente más adelantados que nosotros. La cabeza del marciano, en razón del extraordinario desarrollo, es de gran volumen. Como la fuerza de la gravedad de Marte es débil, el cuerpo de su habitante no sufre su fuerte atracción hacia abajo y ha podido desarrollarse fácilmente en altura; el marciano tiene una estatura de metros 2.50 a 3.35, el doble de la del hombre.

Para soportar un cuerpo tan alto en ambiente de escasa gravedad, se necesita pies muy anchos. Además, el supercivilizado marciano, vuela en máquinas o se traslada de un punto a otro con extraordinaria velocidad, debido a la escasa gravedad, a lo alto de sus piernas, a las máquinas y medios de comunicación muy perfeccionados, que hacen innecesarios los cambios frecuentes del lugar. Sus piernas casi no realizan esfuerzo; no necesitan músculos y en su larga evolución han llegado a convertirse en algo semejante a dos delgadas cañas, o, más propiamente, a las patas de la cigüeña.

A causa de la rareza del aire, el pecho del marciano es muy voluminoso, a fin de alojar los grandes pulmones que necesitan obtener cuatro o cinco veces más aire que los nuestros para proporcionar a este largo cuerpo la cantidad de oxígeno necesaria.

Por otra parte, como la atmósfera rarificada es mala conductora de los sonidos, los pabellones de las orejas del marciano se han desarrollado mucho y adquirido la forma de media esfera para percibir los ruidos débiles.

En Marte reina una temperatura de varios grados bajo cero; en el Ecuador mismo hay nieve constante. El marciano está cubierto, probablemente, con una gruesa piel como la del oso blanco. La atmósfera del marciano no propaga los olores tan fácilmente como la nuestra. El habitante posee una nariz larga y movible, como una pequeña trompa de elefante, que se dirige a la dirección que lleva el olor para percibirlo mejor.

Pero, hay algo más raro: los marcianos ultracivilizados han dejado el trabajo manual hace millones de años. Todo entre ellos, se hace por medio de máquinas. Sus brazos son muy delgados y débiles. Pero las manos y los ojos, que son los órganos más importantes del marciano en empleo constante y múltiple durante siglos y siglos, han adquirido un desarrollo y una habilidad que apenas podemos imaginar. Probablemente poseen seis o más dedos, y los ojos salen de las órbitas en el extremo de un tallo flexible de más de diez centímetros y permiten abarcar un campo visual más extenso que el nuestro, y quizás totalmente circular, pues el marciano, merced a sus ojos que van en la punta de un tentáculo, puede mirar atrás de sí sin volver la cabeza.

El alimento del marciano es concentrado en píldoras. Media docena de píldoras bastan para su nutrición diaria. Su boca, pues, se ha achicado por falta de ejercicio. Tampoco la necesidad para hablar. El marciano no habla, la atmósfera rarificada no transmite los sonidos o lo hace imperfectamente. ¿Cómo se comunica con sus semejantes? Posee medios de comunicación más poderosos y delicados que los nuestros, constituidos principalmente por un órgano telepático, especie de membrana muy sensible que se extiende entre dos prominencias parecidas a cuernos cortos, que lleva en su voluminosa cabeza. Este órgano envía y recibe ondas de pensamientos como nuestro aparato de radiotelegrafía envía y recibe mensajes por medio de ondas eléctricas. Es sabido que algunos insectos, la hormiga por ejemplo, poseen antenas que sirven, según se cree, para comunicarse con sus congéneres. Un órgano de función parecida es el que atribuye a nuestro extraño vecino planetario. ¿Nos hablará algún día por medio de él? ¿Por qué no ha conseguido todavía comunicarse con nosotros, si su civilización está incomparablemente más adelantada que la nuestra? ¿Simplemente porque el marciano... no existe? Es lo que no se sabe todavía, pero la ciencia, sin discrepancia, admite la posibilidad futura de comunicarse con Marte, y entonces lo averiguaremos.

L. A.

VOCES DEL PUEBLO

Santa Fe, abril 9 de 1921. — Señor director del diario "Santa Fe", don Salvador Espinosa. Presente.

Nuevamente, señor director, recurro a su benevolencia, ya que nunca negó Vd. a ningún ciudadano que por medio de las columnas del diario que dirige, expusiera sus ideas y opiniones.

Aunque mi pluma es pobre, cuando se trata de la noble función del pensamiento, no cuido el detalle, me basta con que se me comprenda.

Los estudiantes en su mayoría realizaron hoy una manifestación tan justa como óptima, solicitándose les exima del examen de mitad de año, que en efecto no les conduce a nada provechoso, y me remito a los criterios coincidentes de los peritos en la materia.

La columna formada por estudiantes de ambos sexos de las escuelas superiores se dirigieron a la plaza de Mayo, acompañados de sus padres que no ocultaban su complacencia por el acto e interés por oír la palabra de los jóvenes oradores y también de las niñas que expondrían su pensamiento al respecto, desde la tribuna.

Y no es la primera vez, señor director; siempre han sido inoportunas las campanas de los templos al perturbar con sus repiqueteos el desarrollo de actos de esta naturaleza.

Como en otras oportunidades, no bien subió a la tribuna el primer orador, los badajos entraron en funciones, impidiendo que se oyera el discurso, y movidos como por un genio maligno.

Si los sacerdotes querían que la ciudad supiera por medio del repique de las campanas que al siguiente día se efectuaba en la iglesia una función religiosa, con demorar esa señal unos minutos, no habrían perdido que asistieran los feligreses, y hubieran contribuido al desarrollo normal del acto de referencia.

En el año es esta la primera manifestación de estos niños, es la primera vez que intentaron hacer oír su voz, habiendo tropezado con ese eterno inconveniente de las campanas conjuradas a tal fin. Y los templos, repetidas veces al día repican y repican, aturdiendo a medio mundo y hasta impidiendo a veces, que no sea posible hablar ni siquiera por teléfono, habiendo que resignarse a soportar esta música, que no es por cierto celestial.

Y hasta afirmo, señor director, que no ha sido obra de la casualidad. Desde hace mucho las conferencias que se realizan en la plaza de Mayo tropiezan con ese inconveniente porque coinciden, por lo visto, con la "imprescindible necesidad" de hacer sonar el sobre de sus torres.

Saluda a Vd. muy atentamente. — Publio Silvio.

A propósito del aumento de las tarifas ferroviarias

Señor director de "Santa Fe":

A menudo uno lee en los diarios del país artículos más o menos fantásticos con respecto a los ferrocarriles. Hablo de las pingües ganancias y de los cargamentos de oro que despachan del país para Europa para distribuirlo entre felices accionistas.

Estos artículos son escritos por personas poco conocedoras en la materia.

No deja de ser curioso sentir a personas que conversan del aumento de los artículos de consumo explicándose el aumento como que es debido al aumento de las tarifas de los ferrocarriles, siendo así que la parte del aumento por concepto de mayor flete, es bien poco. Por ejemplo, el flete del azúcar de la Refinería Argentina en Rosario, a Santa Fe es $ 10.30 por mil kilos, o sea un centavo por kilo. Si fuese aumentado 100 o/o el flete, que sería cosa muy excepcional, el aumento que sufriría el artículo por esa razón sería dos centavos por kilo. Esto no explica porqué el azúcar que antes valía 30 centavos ahora vale 80 centavos el kilo.

Y así sucede con todos los demás artículos de consumo. El aumento de los fletes de ferrocarril forman una pequeña parte de las grandes diferencias en los precios de todo artículo, comparado con el precio de años atrás.

La situación actual de los ferrocarriles es seria, pues la mayoría de ellos están gastando en sueldos 65 centavos de cada peso que ganan, quedando 35 centavos para combustible, materiales y pagar un dividendo aunque sea reducido, a los accionistas.

Pocas personas saben que los precios últimos de las acciones de las principales empresas ferroviarias del país han experimentado una sensible baja, siendo actualmente por cada acción de 100 libras esterlinas el siguiente:

F. C. Sud, 55 libras esterlinas; Pacífico, 40 íd íd; Oeste, 36 1/2 íd íd; C. Argentino, 52 íd íd.

Es fácil entender que si las ganan-

Información telegráfica del exterior

Declaraciones de Mr. Harding — Conferencia entre mineros y patrones ingleses — Los restos de la ex-kaiserina — La guerra en Anatolia — Habla D'Annunzio en una manifestación — Derrota turca — Diversas informaciones.

Programa de Mr. Harding

WASHINGTON, abril 12. — El presidente de la república, Mr. Harding, en su programa de gobierno manifiesta que es contrario a la Liga de las Naciones y se inclina a la celebración de una paz inmediata con Alemania. Pide al congreso una inmediata sanción de tarifas de emergencia y habla de la necesidad de llegar inmediatamente al desarme universal, para lo cual sería menester de convocar a las naciones a una reunión para legar a este fin.

En los círculos políticos han causado excelente impresión las declaraciones hechas por Mr. Harding, principalmente por la aceptación del tratado de Versalles sin la Liga.

Las declaraciones presidenciales han terminado con las esperanzas últimas que los partidarios de la Liga de las Naciones tenían en Mr. Harding.

Conferencia entre huelguistas y patrones

LONDRES, abril 12. — Lloyd George conferenció con los huelguistas mineros y los propietarios de minas.

La conferencia fué extensa y se acordó que los obreros de transportes y de ferrocarriles aplazarían la huelga decretada para el martes pasado a medio día.

Las negociaciones se hallan bien encaminadas y se cree en los círculos gubernativos, que es muy probable que el conflicto minero sea solucionado satisfactoriamente.

Los restos de la ex kaiserina

BERLÍN, abril 12. — La inhumación de los restos de la ex kaiserina, se realizará el sábado por la mañana, debiendo ser ellos traídos de Potsdam, el viernes por la noche.

El ataúd quedará en la sala de espera de la estación ferroviaria hasta el sábado, custodiado por una guardia de honor compuesta de oficiales que pertenecieron antes a la Guardia Imperial y que vestirán uniforme de parada.

El capellán de la Corte, doctor Dryander, acompañará al cadáver y pronunciará una oración en el templo y ante la tumba, en Potsdam.

Las ceremonias se efectuarán sin ostentación.

Ataques turcos fracasados

CONSTANTINOPLA, abril 12. —En esta metrópoli se han recibido informaciones de que los ataques de la caballería turca contra Brussa han fracasado hasta ahora. Por ambas partes se hacen activos preparativos para una nueva ofensiva general.

Los turcos han creado en la región oeste del vilayeto de Konia, un cuerpo especial, al que han dado el nombre de "legión de los viejos", constituídos por hombres cuyas edades oscilan entre los 60 y 100 años. El jefe de este cuerpo es el general Ismail Fazilbajá, que es octogenario.

Un destróyer griego ha capturado en el Mar Negro al pretendido jefe pirata Hassan, que cuenta 99 años de edad, y que fué quien quemó varios barcos de vela griegos y algunas aldeas en la costa nordeste del Asia Menor.

En un mitin habla D'Annunzio

ROMA, abril 12. — En una colosal manifestación que se realizó, el poeta Gabriel D'Annunzio pidió a sus partidarios que en las próximas elecciones generales, se unieran a los nacionalistas, a fin de derrotar a los comunistas y socialistas.

En los círculos políticos de los partidos constitucionales, esta declaración ha sido recibida con mucho regocijo, siendo muy vivado el ilustre soldado-poeta.

Minas inundadas

LONDRES, abril 12. — Mr. Bridgeman, secretario del departamento de minas, declaró en la cámara de los comunes que 40 boca-minas, en las que trabajaban 18.000 hombres, habían sido completamente inundadas, y que era imposible predecir qué número de ellas podrán ser utilizadas nuevamente.

Los mandatos japoneses

WASHINGTON, abril 12. — Se tienen informes de que Francia y Gran Bretaña han respondido a la nota de Estados Unidos con respecto al mandato japonés sobre la isla de Yap. Dícese, sin embargo, que la nota británica es únicamente de carácter preliminar.

Descubrimiento de un contrabando de alcaloides

NUEVA YORK, abril 12. — Ha sido arrestado un inmigrante italiano, por haberse encontrado en un baúl, que según se supone, es de propiedad de aquél, drogas narcóticas por un valor de 60.000 dólares.

Los inspectores de aduana afirman que parece fuera de dudas la existencia de un "trust" internacional de contrabando de drogas.

La Conferencia de Tránsito

BARCELONA, abril 12. — En la conferencia internacional de Tránsito y Comunicaciones, se aceptó el idioma castellano, como idioma oficial.

Nuevas proposiciones alemanas

BRUSELAS, abril 12. — Se anuncia que Alemania, antes del primero de mayo próximo, hará nuevas proposiciones a los aliados.

¿Crisis del gabinete alemán?

BERLIN, abril 12. — Se habla de una posible crisis ministerial.

Las próximas elecciones en Fiume

ROMA, abril 12. — En Fiume se ha iniciado la campaña electoral para los comicios que se realizarán el 24 del corriente, con el fin de designar los miembros de la asamblea constituyente de Fiume.

El primer mitin realizado, lo fué por el partido dannunziano, que sigue al frente de la administración de aquella ciudad.

Hablaron en él el ministro de la Defensa Nacional, capitán Nino Host Venturi; el de trabajo, señor Clemente Marassi, y el conocido historiador de la ciudad, señor Edmundo Summel. Todos los oradores hicieron protesta de sus sentimientos italianos y aclamaron al poeta D'Annunzio, propiciando un bloque liberal democrático para las próximas elecciones.

Robo en el museo de Weimar

WEIMAR, abril 12. — En el museo de esta ciudad han penetrado varios ladrones y han hurtado un autorretrato de Rembrandt y varios cuadros más de los más afamados pintores flamencos del tiempo del Renacimiento.

Los cuadros hurtados se hallaban avaluados en varios millones de marcos. La policía se halla en la pista, para descubrir a los autores de este hurto.

Tropas atacadas por irlandeses

DUBLIN, abril 12. — Un grupo de hombres armados atacó un hotel del noroeste, donde están acuarteladas las tropas auxiliares. En el ataque hicieron uso de bombas y armas de fuego. Uno de los atacantes fué muerto y varios quedaron heridos.

Créese que entre los agredidos hubo también algunos heridos.

El asalto duró veinte minutos, habiéndose arrojado contra el hotel bombas cargadas con gases venenosos y botellas llenas de líquidos inflamables; luego el ataque prosiguió por tres costados del hotel, haciéndose uso de fusiles y revólveres.

Las tropas auxiliares que lo ocupaban y que fueron tomadas por sorpresa, pelearon en paños menores, hasta que llegaron refuerzos que obligaron a los atacantes a retirarse. Infórmase que se hicieron varias detenciones.

M. Viviani en Nueva York

NUEVA YORK, abril 12. — Hoy fueron tributados honores militares a M. Viviani, a su llegada a ésta, donde pronunció esta noche un discurso ante los miembros de 36 organizaciones de socorros de guerra. Pasó revista, además, a las unidades de la 27a. división, que vestían los uniformes y los cascos que usaron en Francia durante la guerra. Al finalizar las ceremonias, cinco oficiales recibieron las medallas de la Legión de Honor, y otro recibió la de la Academia Militar Francesa.

Un numeroso auditorio escuchó el llamamiento del ex primer ministro en favor de la solidaridad moral entre los aliados para afrontar los problemas de la post-guerra. Señaló los peligros que entraña que Alemania piense que existen divergencias entre ellos.

Puede decirse que con este discurso queda finalizada la misión de M. Viviani en Estados Unidos, y aun cuando habló en francés, el auditorio se puso de pie repetidas veces, tributándole estruendosos aplausos.

CAPITAL FEDERAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Prosiguió ayer el debate de la cuestión azucarera — Exposición del diputado Celecia — Sobre el favoritismo en los permisos para exportar el producto — Se tratan otros asuntos

BUENOS AIRES, abril 12. — Celebró sesión la cámara de diputados, bajo la presidencia del señor Goyeneche.

Se sanciona un nuevo duodécimo del presupuesto.

El señor Arnedo pide la sanción de una minuta al ejecutivo, pidiéndole que incluya para ser tratado en las actuales sesiones el proyecto sobre inversión de medio millón de pesos en socorrer a los inundados de Santiago. Raffo de la Reta pide también que se vote una suma con destino a los damnificados por el terremoto en Mendoza.

Luego prosigue el debate sobre la cuestión del azúcar, hablando el diputado Celecia, quien dice que la mayoría no se opuso a la revisión de los libros de la casa Salaberry y Berecterche, y lo que sostuvo es que antes debía consultarse a la casa, pero la minoría de la comisión investigadora no quiso obtener ese consentimiento previo.

Manifiesta igualmente, que el decreto sobre exportación de azúcares fué publicado íntegro en el "Boletín Oficial" a fines de julio. En cuanto a las llamadas adulteraciones de los libros de aduana, dice que no tienen la gravedad que se les ha asignado y que en los libros del resguardo las anotaciones coinciden con las constancias de las boletas de embarque.

Refiere la forma empeñada en que se hicieron las gestiones de permisos para exportar azúcar y dice que no hubo, en la concesión de éstos, excepciones como se pretende al aludir al caso de la Transoceánica. Esta hizo los correspondientes depósitos de garantía.

Después de referirse el señor Celecia a las declaraciones del señor Moss, dice que los aforos pagados fueron superiores para los sindicados como protegidos del ministro de hacienda.

Repetto observa que al diferencia de los aforos demuestra cómo marchaba la aduana, a lo que contesta Celecia, que eso evidencia el pésimo criterio de los vistas, pero no puede atribuirse al ministro cualquiera de estas deficiencias de las cuales es imposible que tuviera conocimiento inmediato o directo el señor Salaberry.

Defensa del diputado Ferrarotti — Proyecto en sustitución del despacho de la minoría — Hablan Sánchez Sorondo y De Tomaso

BUENOS AIRES, abril 12. — El debate continúa, hablando el diputado Ferrarotti. Este manifiesta que no existen pruebas para condenar al ministro de hacienda. Confiesa que ha habido negligencia y que los empleados del gobierno no han obrado bien. Expresa su temor de que el asunto degenere en un debate político, y dice que a un acusado todas las consideraciones le son debidas y que cuando la sentencia va a pronunciarse la conciencia debe estar serenada.

Diez y siete diputados radicales presentan un proyecto en sustitución del despacho de la minoría, en el siguiente sentido: La honorable cámara declara:

1o. Que no existen pruebas de haberse negociado los permisos para la exportación de azúcares, con intervención o conocimiento del ejecutivo.

2.o Que las resoluciones dictadas por el ministerio de hacienda después del decreto del 22 de mayo, violan las disposiciones del artículo quinto del mismo.

3.o Que los aforos del azúcar exportado no se han pagado según la ley 10349, y las ordenanzas de aduana y la cámara vería con agrado que el ejecutivo iniciara las gestiones que correspondan para que se reintegre al fisco la suma que por ese concepto se le adeuda.

El diputado Sánchez Sorondo dice que los hechos ocurridos con la Transoceánica son ilevantables y que la minoría se ha despojado de suspicacias para hacer las investigaciones.

Si la minoría, agrega, tuviera un propósito de persecución y encarnizamiento traído al seno de la cámara, que no son conjeturas, pero que no pueden traerse moralmente.

De Tomaso dice que la comisión en minoría procedió serenamente y que las pruebas son concluyentes. No importa que se diga que la minoría trae indicios, porque dentro de pocas horas se traerá a la soga para que se ahorque al ministro de hacienda.

El doctor De Tomaso se refiere más adelante a la cuestión de las mercaderías en tránsito, y aporta nuevos datos referentes a los asuntos del campo Pirapó, y de la compañía argentina de navegación, cuyos antecedentes los ha extraído de los tribunales para probar que el señor Salaberry es su fiador. Además refirió la existencia de dos cheques firmados por Salaberry para Hartcastle.



SESION DEL SENADO

Se aprueba el diploma del señor Aybar Augier — Sanción de un duodécimo — La ley sobre alquileres — Pedido de acuerdo

BUENOS AIRES, abril 12. — Se reunió la cámara de senadores, la que después de pasar a comisión una serie de peticiones, procedió, a moción de Estevez, a tratar el diploma del senador electo por Tucumán, señor Aybar Augier. Informado favorablemente, dicho diploma es aprobado por unanimidad, prestando juramento el señor Aybar Augier e incorporándose a la cámara.

Luego se aprueba una serie de créditos y se sanciona un duodécimo del presupuesto.

Es rechazada la indicación del doctor Del Valle Iberlucea, de considerar en la sesión de pasado mañana la ley sobre alquileres, fijándose en cambio, a moción de Llanos, la sesión del jueves de la semana próxima para tratar el asunto.

En sesión secreta se dió entrada al pedido de acuerdo formulado por el ejecutivo para nombrar al señor Uriburu, ministro en Londres.

Temores de los diputados radicales — La posición del ministro Salaberry — La futura gobernación de Buenos Aires — Probables candidatos

BUENOS AIRES, abril 12. — Los diputados que responden a la política del poder ejecutivo, no ocultan su inquietud ante la perspectiva de que se trate en la cámara de diputados, la cuestión de las mercaderías en tránsito, en que ha operado la casa Salaberry y Berecterche.

Temen que la situación del ministro de hacienda en este asunto, sea grave.

La anarquía creada entre los diputados radicales por el debate de la cuestión azucarera, va en aumento, hablándose de que se producirá una tercera disidencia.

Con esto quedaría establecida la responsabilidad del poder ejecutivo de lo que ocurre con la cuestión de referencia.

—Entre los políticos conservadores se habla de patrocinar para la futura gobernación de Buenos Aires, la fórmula Anchorena-Pintos, agregando que los radicales no lograrán obtener el número de electores necesario para constituir el colegio electoral por sí sólos y que los árbitros serán los electores socialistas.

Los radicales habían de sostener para dicha elección, la candidatura de Alvarez de Toledo.

Reunión en la Bolsa de Comercio — La cuestión de los cambios — Prohibición de vender diversas loterías — Contra las adivinas — En defensa de la salud pública — Producción de arroz

BUENOS AIRES, abril 12. — En la Bolsa de Comercio se verificó una reunión de representantes de la industria y el comercio, tratándose sobre la situación desfavorable creada por los cambios con Estados Unidos, y sobre la adopción de medidas defensivas para salvar los intereses afectados. Se acordó hacer un nuevo estudio de la cuestión.

—El jefe de policía notificó a los directores de loterías de Buenos Aires, Jujuy, Tucumán y Córdoba, que dentro de 48 horas quedará prohibida la venta de billetes de las mismas.

—Continuó hoy el decomiso de productos en mal estado, en diversas casas de comercio minoristas.

Fué allanada una fábrica clandestina de licores.

—La intendencia municipal ha solicitado la cooperación de la policía para clausurar las casas de adivinas que funcionan en esta ciudad.

—En el año último se sembraron 10165 hectáreas de arroz, con un rendimiento de 13500 toneladas.

DE ROSARIO

RECAUDACION — LA VENTA DE QUINIELAS — QUERELLA — COMISION DE BELLAS ARTES — AGITADA SESION DEL CONCEJO DELIBERANTE — MANIFESTACION DE LOS QUINTEROS

ROSARIO, abril 12. — La aduana recaudó hoy 104.617.18 pesos.

—Los agencieros piden la reglamentación de la venta de quinielas.

—La comisión municipal de Bellas Artes pedirá los altos del mercado central para instalarse.

—El subprefecto Cantini, formalizó una querella criminal por calumnia contra el prefecto de zona, comandante Azpiazu.

—A las 17.15 horas entró en sesión el concejo deliberante, presidido por el titular doctor Lo Valvo. Suspéndese la lectura de la anterior, dándose por aprobada. Léense diversos decretos y mensajes de comisiones.

Se rechaza la propuesta del intendente, de elevar en un 8 o|o en lugar de seis los impuestos a los pequeños comerciantes.

Devolvióse la nota de los obreros municipales enviada al intendente respecto al aumento de sueldos, por considerarla improcedente.

Exonérase del pago de derecho a la Sociedad Unione e Benevolenza, para rifar una casa.

Se rechazó el proyecto de Lo Valvo, modificando el artículo 35 sobre presentación de proyectos.

Se considera el proyecto de Lo Valvo, creando el Ateneo Municipal de Rosario, para fomentar y estimular las ciencias y las bellas artes.

Lo combaten el doctor Loza y Shole, defendiéndolo los doctores Eguren, Lo Valvo y Florentino. Dicho proyecto es aprobado. Reconsidérase y se aprueba el proyecto acordando un mes de sueldo a los empleados del concejo.

Después de un cuarto intermedio, se reanuda la sesión, y se entra a considerar la ampliación del mercado de abasto.

Oroño pretende leer una extensa exposición, y al prohibírsele, se promueve un fuerte incidente entre Oroño y la minoría. Aquél se retira diciendo que se le impedía decir grandes verdades. Vótase el proyecto, siendo aprobado.

Se considera el veto opuesto por el intendente a la apertura del mercado de abasto de la avenida Pellegrini.

Oroño pretende leer su discurso anterior, siendo interrumpido. Dice tener que pronunciar los nombres de los que cometieron irregularidades. Esto origina una fuerte incidencia, entre Oroño y Lo Valvo, sonando la campanilla de alarma.

Se le impide hablar, y se rechaza el dictamen insistiendo en la apertura.

Se levanta la sesión a las 20.10 horas.

—Más de 300 quinteros celebraron en la plaza de Mayo una manifestación contra los concejales.